

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA CALLE 5 DE FEBRERO, TRAMO: ENTRE CALLE COSIO SUR A CALLE PODER LEGISLATIVO, EL LLANITO Col.

AGUASCALIENTES, AGS. 31 de Octubre de 2025 HORA: 09:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2025-FAISMUN-0059-041102-011

CONTRATISTA: PROMOTORA DE VIAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FAISMUN-0059-2025

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 24 de Julio de 2025 TERMINO: 21 de Octubre de 2025

PLAZO REAL

INICIO: 24 de Julio de 2025 TERMINO: 21 de Octubre de 2025

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$4,345,522.10 MONTO CONTRATO TOTAL: \$4,693,234.82

RELACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN

CONVENIO	FECHA	MONTO	DIAS
----------	-------	-------	------

FAISMUN-0059-2025-M01 01 Sep 2025 \$347,712.72 0

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

3208.5 M2 Construcción de Carpeta Asfáltica, 3 PZAS Renivelación de rasante de caja de válvulas, 350 ML Suministro y Colocación de Tubería de PVC Hidráulico, 70 ML Suministro y Colocación de Tubo PVC con campana para alcantarillado, 3208.5 M2 Riego de Sello Premezclado

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

449 978 92 01

Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las
Fuentes, Aguascalientes, Ags. C.P. 20278
www.agc.gob.mx

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA
FAISMUN-0059-2025

PROMOTORA DE VÍAS TERRESTRES, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

I.C. IVAN ALEJANDRO RUIZ-ESPARZA SOLIS

SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE URBANIZACIÓN

POR OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFAREZ

DIRECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Lic. Oscar Tristán Rodríguez Godoy

SECRETARIO

La secretaría de desarrollo urbano municipal, única y exclusivamente autoriza la intervención para la obra objeto de este documento en el predio propiedad del Municipio de Aguascalientes, esto por ser quien controla el patrimonio municipal, conforme al artículo 112 fracciones XLI y XLII del Código Municipal de Aguascalientes y no respecto de las condiciones de contratación, calidad y ejecución de la obra establecida en la presente

TESTIGOS

LIC. BRENDA IVETTE RESENDIZ MACIAS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL